

LINGOTES ESPECIALES, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención de su Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el salón de plenos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid, sita en Avda. de Ramón Pradera, s/n, a las 17 horas del Jueves 7 de Junio de 2001 en primera convocatoria y **A LAS 17 HORAS DEL VIERNES DIA 8 DE JUNIO DE 2001**, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Exámen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social, Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e Informe de Gestión, referidos al ejercicio 2000.
- 2º.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000 y reparto de dividendo.
- 3º.- Elección o reelección estatutaria parcial del Consejo de Administración.
- 4º.- Renovación de la autorización para adquirir acciones propias de la Sociedad por parte de la misma o de sociedades dominadas, según el Artículo 75 y concordantes de la ley de Sociedades Anónimas.
- 5º.- Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2001.
- 6º.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.
- 7º.- Aprobación del Acta de la Junta por cualquiera de las modalidades previstas.

INFORMACION.- A partir de la publicación de esta convocatoria, se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, Calle Colmenares nº 5 de Valladolid, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, el Informe de los Auditores Externos, así como el preceptivo informe del Consejo de Administración, y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiéndose solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los mismos.

ASISTENCIA.- Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o delegar su voto y que, individualmente o agrupados, posean 50 o más acciones, deberán proveerse de la tarjeta de asistencia que será expedida por la entidad que sea depositaria de las acciones o tenga la constancia de su registro contable.

CELEBRACION.- Dada la experiencia de años anteriores, se advierte que esta Junta General se celebrará previsiblemente en segunda convocatoria el día 8 de Junio de 2001, salvo que se anuncie en prensa lo contrario.

Valladolid, 4 de Mayo de 2001. **EL SECRETARIO DEL CONSEJO: Félix Cano**